

I.MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO

MAT.: Adjudica adquisición Insumos que indica.-/
EL QUISCO, **0 1 SEP 2010**

Nº 1475/

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N°1752, de fecha 06.12.2008, que asume como Alcaldesa Titular de la I.Municipalidad de El Quisco, a Doña Natalia Andrea Carrasco Pizarro;
- 2.- La Ley N° 18.695 Art. 12° de fecha 31.03.88;
- 3.- La Ley N°19.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
- 4.- El acta de adquisición N° 3692-127-L110, del Departamento de Salud de la I.Municipalidad de El Quisco;
- 5.- El Decreto Alcaldicio N°895, de fecha 31.05.2010, que designa Secretario Municipal Suplente;

DECRETO :

- I. Adjudíquese la adquisición N° 3692-127-L110, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 1; **TREMA DENTAL LTDA.** RUT N°76.128.840-7, por la compra de: 6 Kit de extracción de fragmentos dentales, por un monto total de \$10.740.- (Diez mil setecientos cuarenta pesos) más IVA.
- II. Adjudíquese la adquisición N°3692-127-L110, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, las líneas 2, 3, 4, 5, 6, 7; **CLAUDIA EUGENIA BALBONTIN KRUMMENAKER.** RUT N°8.024.153-4. por la compra de: 1 Bolsa Disco pulir grano fino grande, 1 Bolsa Disco pulir grano fino pequeño, 2 Bolsas Disco Pulir grano grueso tamaño grande, 2 Bolsas Disco pulir grano Grueso pequeño, 1 Bolsa Disco Pulir grano medio pequeño, 1 Bolsa Disco pulir grano medio grande, , por un monto total de \$60.800.- (Sesenta mil ochocientos pesos) más IVA.
- III. Adjudíquese la adquisición N°3692-127-L110, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 8; **MAYORDENT DENTAL LTDA,** RUT N°76.271.360-8, por la compra de: 2 Soluciones hemostáticas dentales, por un monto total de \$4.560.- (Cuatro mil quinientos sesenta pesos) más IVA.
- IV. Impútese este gasto al, Item 21405 Administracion de Fondos, " Programa Odontológico Adultos Mayores de 60 Años, correspondiente al Convenio año 2010".
- V. Remítase copia del presente Decreto al Depto. De Salud.-
- VI. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.-



[Signature]
MARCELO CATALAN MARIN
SECRETARÍA MUNICIPAL
DE ALCALDIA(S)



[Signature]
NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- Depto. De Salud.-
- Archivo.-